

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

MAT: Autoriza Participación en Reunión "Taller Educativo ELEAM".

MONTE PATRIA, 10 de Junio del 2015

VISTOS

DIRECT DE

- La Constitución Política de la República de

Orgánica Constitucional 18.695, de Ley No Municipalidades;

- Decreto Alcaldício Nº 12.120 que aprueba Instalación de Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre del 2012.

- Decreto Alcaldício nº 13.082 de fecha 09.12.2014, que aprueba el presupuesto municipal 2015.

- Ord. Nº 468, Seremía de Salud

En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CALDICIONº 6.692

1.-AUTORIZASE, la Participación en Reunión de Taller Educativo de Eleam, impartido por la Secretaria Regional Ministerial de Salud, a los Municipios que cuenten con Establecimientos de Adultos Mayores de Larga Estadía, la cual se realizo el día 28 de Mayo del año en curso en la Ciudad de la Serena, a las funcionarias que se indican.

Srta. ANGIE CORTES ROJAS, Rut N Asistente Social.

2.- CANCELESE, a las funcionarias antes individualizado los siguientes valores.

Angie Cortes Rojas 01 Viatico al 40%

\$ 20.231.-

\$ 20.231.-\$ 20.231.-

3.- IMPUTESE, el gasto que se origine a la cuenta 215.21.04.004.011.006 Dideco, Social, Apoyo Hogar de Ancianos, Área de Gestión 4.1.1, Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE DIRECCIÓN \boldsymbol{A} DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, SECRETARIA MUNICIPAL, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.

ALCALD

SECRETARIA MUNICIPAL

ICCB/MCHC/mcc